BANCO DE VALENCIA

Valencia, 5 de marzo de 2003

Celebrada la Junta General de Accionistas de este Banco de Valencia, S.A., el pasado día 1, me es grato indicarles, para su conocimiento y efectos oportunos, que las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado, remitidos a Vds. en fecha 3 de febrero último, fueron aprobados sin modificación alguna.

En dicha Junta se ha reelegido como Consejeros a: D. Alvaro Noguera Giménez, D. Celestino Aznar Tena, Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L., Gesvalmina, S.L. y Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A.

Igualmente se aprobó una ampliación de capital por importe de 1.783.276 euros, con cargo a reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, mediante la emisión de 1.783.276 acciones de un euro de valor nominal cada una, a razón de una acción nueva por cada 50 antiguas, y los restantes acuerdos sometidos a la Junta.

Fdo.: Vicente Añón Calabuig.